

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.-

VISTO las Resoluciones nros. 170, 171, 172, 173, 174, -
175, 176, 177, 178, 212 y 213/93 del Consejo Académico de la Fa-
cultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se autoriza a
diversos docentes a continuar en actividad, en razón de haber /
excedido el límite de edad, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes a los que se refiere el Visto de la -
presente resolución, se desempeñan en distintos Departamentos de
la Facultad Regional Buenos Aires.

Que se cuenta con la opinión favorable de los respecti-
vos Consejos Departamentales de la Facultad Regional Buenos Aires
aprobando la continuidad de los mismos en el desempeño de sus fun-
ciones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, acon-
sejando su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto por el Artícu-
lo 169 del Estatuto Universitario.

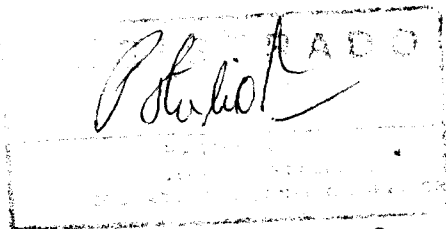
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las /
atribuciones otorgadas por la Ley Nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

//..



- 2 -

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

//..

ARTICULO 1º.- Autorizar a los docentes de la Facultad Regional / Buenos Aires que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, a continuar en actividad por el término de un (1) año a partir del 01-04-93, en las categorías académicas que poseen, en el Departamento al cual pertenecen, conforme con lo dispuesto por el Artículo 169 del Estatuto Universitario.

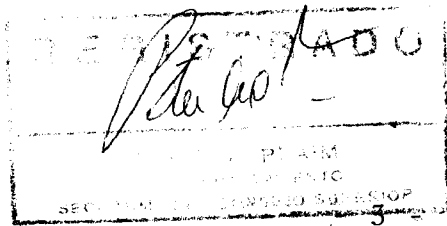
ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 339/93



Ing. JUAN C. BICALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 339/93

APELLIDO Y NOMBRES	DOC. DE IDENTIDAD	LEGAJO N°
URIARTE REBAUDI, Lía	L.C. 1.307.575	18218-1
GOMEZ, Federico Antonio	D.N.I. 1.737.450	4149-5
MASSA, Luis José	L.E. 4.216.075	2992-0
DOMINGUEZ de RODRIGUEZ PASQUES, Petrona	L.C. 1.318.218	2025-3
OTONELLO, Eduardo	L.E. 4.013.448	1590-4
DUFAU DE FOLLARI, Magdalena	D.N.I. 306.690	19161-8
ABRAHAM SESIN, Felipe	D.N.I. 4.345.695	2459-3
GARCIA RAGGIO, Enrique Fausto	L.E. 421.240	14306-3
BERNARDINI, Alfredo Tomás	L.E. 1.736.617	2059-5
MINERVINI, Horacio	L.E. 1.747.701	2385-3
BANDINELLI, Carlos	L.E. 709.702	1532-5

